

DIARIO DE SESIONES

del Congreso de la República de Guatemala

PERÍODO LEGISLATIVO 2019-2020

TOMO I	CONGRESO DE LA REPÚBLICA Guatemala, miércoles 20 de marzo de 2019	SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25
---------------	---	--------------------------------------

SUMARIO:

1. Se abrió la sesión. [\(Pág. 3\)](#) (Las 10:55 horas)
2. Se leyó e aprobó el orden del día. [\(Págs. 7-9\)](#)
4. Se levantó la sesión. [\(Pág. 9\)](#) (Las 11:34 horas)

TAQUÍGRAFAS:
EDICIÓN:
IMPRESIÓN:
REPRODUCCIÓN:

Ana, Eunice, Ligia, Lucía, Silvia
Diana, Paola, Doris, Beatriz
25 de marzo de 2019
Víctor

DIARIO DE SESIONES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERÍODO ORDINARIO 2019-2020

JUNTA DIRECTIVA

ALVARO ENRIQUE ARZÚ ESCOBAR
PRESIDENTE

FELIPE ALEJOS LORENZANA
PRIMER VICEPRESIDENTE

FLOR DE MARÍA CHAJÓN AGUILAR
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

OSCAR ARMANDO ESCRIBÁ MORALES
TERCER VICEPRESIDENTE

ESTUARDO ERNESTO GALDÁMEZ JUÁREZ
PRIMER SECRETARIO

JUAN MANUEL GIORDANO GRAJEDA
SEGUNDO SECRETARIO

JUAN RAMÓN LAU QUAN
TERCER SECRETARIO

JULIO FRANCISCO LAINFIESTA RÍMOLA
CUARTO SECRETARIO

ANÍBAL ESTUARDO ROJAS ESPINO
QUINTO SECRETARIO

DIPUTADOS

María Stella Alonzo Bolaños

Luis Antonio Alonzo Pernilla

Erwin Enrique Álvarez Domínguez

Luis Pedro Álvarez Morales

Ronald Estuardo Arango Ordóñez

Oswaldo Iván Arévalo Barrios

Jorge Leonel Arévalo Canales

Oscar Arturo Argueta Mayén

Delia Emilda Bac Alvarado

Salvador Francisco Baldizón Méndez

Carlos Alberto Barreda Taracena

Juan Carlos Bautista Mejía

Alicia Dolores Beltrán López

Dalio José Berreondo Zavala

Orlando Joaquín Blanco Lapola

Jean Paul Briere Samayoa

Felipe Jesús Cal Lem

Iliana Guadalupe Calles Domínguez

Leonardo Camey Curup

Héctor Melvyn Caná Rivera

Mynor Enrique Cappa Rosales

Johnatan Abel Cardona Arreaga

Mayra Alejandra Carrillo De León

Edin Leonel Casasola Martínez

Rudy Roberto Castañeda Reyes

Rodolfo Moisés Castañón Fuentes

José Inés Castillo Martínez

Sergio Leonel Celis Navas

Byron Juventino Chacón Ardón

Aracely Chavarría Cabrera de Recinos

Carlos Enrique Chavarría Pérez

Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán

Juan Armando Chún Chanchavac

Manuel Eduardo Conde Orellana

Edgar Tomás Córdova Molina

Oscar Rolando Corfeto Rivera

Luis Alberto Contreras Colindres

Víctor Manuel Cruz Clavería

Sandra Ester Cruz Ramírez

José de la Cruz Cutzal Mijangó

Elza Leonora Cú Isem

José Alejandro de León Maldonado

Mario Fermín de León Ramírez

Eduardo Ramiro De Matta

Juan Manuel Díaz-Durán Méndez

Ferdy Ramón Elías Velásquez

Rubén Misael Escobar Calderón

Boris Roberto España Cáceres

Dunia Marisol Espina Berganza

Víctor Manuel Estrada Orellana

Walter Rolando Félix López

Oscar Roberto Fernández Mendoza

Mirna Magnolia Figueroa Resén

Carlos Rafael Fión Morales

Jairo Joaquín Flores Divas

Laura Alicia Franco Aguirre

Cornelio Gonzalo García García

Hugo Fernando García Gudiel

José Conrado García Hidalgo

Oliverio García Rodas

Eduardo Cruz Gómez Raymundo

Christian Gabriel González

Eugenio Moisés González Alvarado

Milton Francisco Guerra Calderón

Mauro Guzmán Mérida

Claude Harmelin de León

Gabriel Heredia Castro

Luis Enrique Hernández Azmitía

Javier Alfonso Hernández Franco

Sofía Jeaneth Hernández Herrera

Ana Victoria Hernández Pérez de Morales

Javier Alfonso Hernández Ovalle

José Alberto Hernández Salguero

Julio Ixcamey Velásquez

Leocadio Juracán Salomé

Erick René Lainfiesta Cáceres

Francisco Vitelio Lam Ruano

Floridalma Leiva Hernández

Marco Antonio Lemus Salguero

Fernando Linares-Beltranena

Héctor Leonel Lira Montenegro

Julio César Longo Maldonado

Carlos Enrique López Maldonado

Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez

Edwin Lux

Ervin Adim Maldonado Molina

Carlos Alberto Martínez Castellanos

José Arturo Martínez Dell

Karla Andrea Martínez Hernández

Joé Rubén Martínez Herrera

Marleni Lineth Matías Santiago

Gustavo Arnoldo Medrano Osorio

Herber Armando Melgar Padilla

Pedro Méndez Carreto

Mike Ottoniel Mérida Reyes

Eva Nicolle Monte Bac

Nineth Varenca Montenegro Cottom

Luis Fernando Montenegro Flores

Edgar Eduardo Montepeque González

Emanuel Ranfery Montúfar Fernández

Félix Ovidio Monzón Pedroza

Hernán Morán Mejía

Sandra Nineth Morán Reyes

Carlos Santiago Nájera Sagastume

Marvin Orellana López

Marco Antonio Orozco Arriola

Juan Adriel Orozco Mejía

Karina Alexandra Paz Rosales

Rudy Berner Pereira Delgado

Marco Aurelio Pineda Castellanos

Amílcar de Jesús Pop Ac

Juan José Porras Castillo

Daniel Bernabé Portillo Calderón

Vivian Beatriz Preciado Navarajo

Haroldo Eric Quej Chen

Oscar Amando Quintanilla Villegas

María Cristina Quinto García

Thelma Elizabeth Ramírez Retana

Edgar Raúl Reyes Lee

Fidel Reyes Lee

Augusto César Sandino Reyes Rosales

Carlos Napoleón Rojas Alarcón

Raúl Romero Segura

Juan Carlos Josué Salanic García

Nery Orlando Samayoa Barrios

Lucrecia Carola Samayoa Reyes

Luis Fernando Sanchinel Palma

Sandra Patricia Sandoval González

Edgar Armando Sandoval Trigueros

Ronald Ramiro Sierra López

Humberto Leonel Sosa Mendoza

Edna Azucely Soto Juárez de Kestler

María Eugenia Tabush Pascual de Sánchez

Francisco Tambríz y Tambríz

Mario Taracena Díaz-Sol

Dorían Delfino Taracena Godínez

Julían Tesucún Tesucún

José Domingo Trejo de la Roca

Pedro Pablo Tzaj Guarchaj

José Armando Ubico Aguilar

Lesly Valenzuela de Paz

José Rodrigo De Los Santos Valladares Guillén

Jorge Estuardo Vargas Morales

German Estuardo Velásquez Pérez

Mario Velásquez Pérez

Andrea Beatriz Villagrán Antón

Roberto Ricardo Villate Villatoro

Marcos Fernando Yax Guínea

Eduardo Zachrisson Castillo

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Señores representantes, se dará inicio con la sesión programada para el día de hoy.

Les solicito ponerse de pie.

(LOS REPRESENTANTES SE PONEN DE PIE)

Invocando el nombre de Dios, nosotros, los diputados de este Congreso, nos comprometemos a consolidar la organización jurídica y política de Guatemala, afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social, reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, responsabilizando al Estado de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.

Que Dios nos dé sabiduría y que la nación nos juzgue.

Se abre la sesión.

(LAS 10:55 HORAS)

Para informarle... para información del honorable pleno, los diputados interpelantes presentaron oficios mediante los cuales deciden desistir y dar por terminada la interpelación al señor ministro de Desarrollo Social.

(APLAUSOS)

Por lo que le solicito a Secretaría dar lectura a dichos oficios y posteriormente, al orden del día convocado para la sesión de hoy.

(SOLICITAN LA PALABRA POR EL ORDEN)

Tiene la palabra el diputado Taracena, por el orden.

EL R. TARACENA DÍAZ-SOL: Gracias, presidente, señores diputados. Presidente, la interpelación no es cuestión de que vengo aquí y me quito la camisa y ya no quiero.

¿Cuántas sesiones llevan estos señores de nueve, diez sesiones?, ¿cuánto le cuesta al país para que ahorita vengam y tiren la interpelación porque ya no le parece, puro muchachito malcriado? ¿Qué es eso?

Perdone, pero la interpelación es un acto casi sagrado en el mundo parlamentario. No es... no se puede permitir esto, él tenía que haber llegado aquí al pleno y pedirle autorización al pleno. Yo aquilato su democracia, presidente, pero no es así, no es así.

DIARIO DE SESIONES

Perdone, señor diputado, que le esté llamando la atención, porque no es lo correcto que lo haga yo, lo debería de hacer usted, presidente, pero de veras, señores diputados, la interpelación la estamos arruinando. No puede ser que este señor se pasa nueve sesiones ó diez, no sé cuántas son, y ahorita dice: “ya no quiero”. ¡Por favor!

Entonces, presidente, le pido a usted que se enmiende el trámite, él tiene, usted que venir a plantearse al pleno cuando tenga 80 diputados y diga: “señores, ¿autorizan a que los señores diputados retiren la interpelación?”

Porque le quiero recordar que la interpelación no solo es un acto de él, con él comenzó, pero es un acto donde cualquier diputado tiene derecho a participar y tiene que haber un debate, tenemos que discutir si lo que se hizo fue una ingratitud de interpelación o una pésima interpelación, como ya todos lo vimos, a nivel de extremo de ahorita dejarla tirada, pero eso tiene que salir de un debate de diputados en el proceso.

Entonces, presidente, el proceso está mal, está muy mal. Entonces le sugiero que espere que llegue a 80 diputados y que los señores diputados pidan las disculpas del caso y que planteen que retiren la interpelación. Gracias, presidente.

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Secretaría, le solicito, por favor, continuar leyendo los oficios.

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA:

CONGRESISTA LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ AZMITIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 20 de marzo de 2019
OF./LHA/tc/008-2019-03

Señor diputado
Alvaro Enrique Arzú Escobar
Presidente del Congreso de la República
Su despacho

Respetable señor presidente:

Como es de su conocimiento con fecha 28 de noviembre del año 2018, se agenda el inicio de la interpelación para el ministro de Desarrollo Social, la cual hasta la fecha se ha manejado de una manera intermitente e inusual, debido a que se ha desarrollado un bloqueo constante de algunos Bloques Legislativos y diputados para no llevar a cabo la interpelación, anteponiendo intereses personales antes de velar por la buena función de un Ministerio que maneja la Política de Desarrollo Social del País.

DIARIO DE SESIONES

Ante esta situación, he tomado la decisión de TERMINAR con la interpelación al ministro de Desarrollo Social, dejando claro que lo hago para avanzar en una agenda conjunta de país dentro del Organismo Legislativo, así también reitero que seguiré con la fiscalización al Ministerio de Desarrollo Social y de todos sus Programas Sociales, he solicitado por escrito las 130 preguntas básicas, se analizarán las respuestas a cada una de ellas dándole seguimiento a los hallazgos que se encuentren. Dejo claro que seguiré velando para que esta cartera atienda a la población más necesitada cumpliendo con la función de diseñar, regular y ejecutar las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de los individuos o grupos sociales en situación de pobreza y pobreza extrema.

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

Deferentemente,

Firma

_____ * _____

DIPUTADO
GERMÁN E. VELÁSQUEZ PÉREZ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.

20 de marzo del 2019

Señor presidente:
Alvaro Arzú Escobar
Junta Directiva Congreso de Guatemala
Su despacho

Estimado señor presidente:

Es un gusto saludarles deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento, que con fundamento en lo que establecen los artículos 166 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 139 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo Decreto 63-94 del Congreso de la República, que como diputado interpelante del ministro de Desarrollo Social, **DESISTO** de continuar con la interpelación que en su momento solicité, por los siguientes motivos:

- 1) Se ha hecho evidente en varias sesiones ordinarias que no ha existido la voluntad de algunas bancadas por apoyar dicha interpelación, se ha denotado la falta de *cuórum* para poder desarrollarla, aprovecho la

DIARIO DE SESIONES

oportunidad para agradecer a los 77 diputados que estuvieron asistiendo a las diferentes plenarios apoyando la interpelación.

- 2) No se ha podido avanzar en las preguntas básicas que son importantes para poder llegar al final de la interpelación con las repreguntas.
- 3) Y con el espíritu de seguir apoyando la agenda de desarrollo económico y de otros temas relevantes para el país, por este Congreso de la República he tomado esta decisión.
- 4) Como integrante de la Comisión de Seguridad Alimentaria, allí será citado el ministro de Desarrollo Social, para que termine de responder a la serie de preguntas básicas que estaban contenidas en el cuestionario respectivo, y hacer cumplir con nuestro mandato Constitucional de la fiscalización y en este tema específico *la seguridad alimentaria, y los Programas Sociales que maneja este Ministerio.*

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,

Firma

(SOLICITAN LA PALABRA POR EL ORDEN)

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Tiene la palabra, por el orden, el diputado Oliverio García Rodas.

EL R. GARCÍA RODAS: Muchas gracias, señor presidente. Veo, yo es primera vez en toda mi vida parlamentaria que veo este desorden.

Señor presidente, no hemos aprobado el orden del día, cómo estamos ya discutiendo cosas aquí y usted está dando la palabra, si no hemos ni siquiera aprobado un orden del día, ponga a discusión el orden del día y Junta Directiva puede informarnos que los señores diputados han retirado su interpelación.

Conste, señor presidente, conste; que si hay en el listado que ustedes tienen diputados que pidieron hacer uso de la palabra para preguntas adicionales, ellos también tendrían que declinar su derecho a hacer uso de la palabra para hacer preguntas adicionales.

Pero, señor presidente, insisto; primero, pone a discusión el orden del día y dentro del orden del día se pone a discusión y se habla de este tema para retirar o no el punto de la interpelación. ¿Cómo vamos a sesionar sin un orden del día aprobado, señor presidente?

(PAUSA)

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Les solicito a los jefes de bloque que nos juntemos en el centro del hemiciclo.

(PAUSA)

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Solicito a Secretaría darle lectura al orden del día convocado para hoy y a la propuesta presentada para incluir en la misma la continuación de la interpelación del ministro de Desarrollo.

(PAUSA)

EL R. SECRETARIO ROJAS ESPINO: Orden del día para la vigésima quinta (25^a) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el miércoles 20 de marzo de 2019, a partir de las 10:00 horas, en la forma siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ingeniero José Luis Benito Ruiz, solicitada por el diputado Edwin Lux.
3. Interpelación al ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, ingeniero José Luis Benito Ruiz, solicitada por la diputada Vivian Beatriz Preciado Navarajo.
4. Mociones y proposiciones.

A esta Secretaría se ha presentado lo siguiente:

PROPUESTA

Los abajo firmantes, diputados al Congreso de la República, planteamos la siguiente propuesta:

“Para que en el orden del día en discusión se incluya después del punto primero, la continuación de la interpelación del ministro de Desarrollo Social, Carlos Fernando Velásquez Monge.”

Guatemala 20 de marzo de 2019

DIPUTADO PONENTE: Felipe Alejos Lorenzana.

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Se somete a discusión el orden del día y la propuesta leída por Secretaría.

EL R. SECRETARIO ROJAS ESPINO: No habiendo discusión...

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

No habiendo discusión...

EL R. SECRETARIO ROJAS ESPINO: No habiendo discusión, se entrará a votar.

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Se abre a votación.

(LLAMADO A VOTACIÓN)

EL R. SECRETARIO ROJAS ESPINO: Se abre a discusión el orden del día con la propuesta incorporada.

Se abre a votación.

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

EL R. SECRETARIO GIORDANO GRAJEDA: Se hace último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

En este momento se cierra la votación.

Siendo el resultado el siguiente:

	VOTOS
- A favor:	34
- En contra:	53
- Diputados ausentes:	71

Por lo tanto, habiendo minoría queda improbada la aprobación del orden del día.

DIARIO DE SESIONES

EL R. PRIMER VICEPRESIDENTE ALEJOS LORENZANA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE:

Señores representantes, en virtud de no haberse aprobado el orden del día para la presente sesión, se levanta la misma y se les recuerda la sesión convocada para el día de hoy a las 14:00 horas.

(LAS 11:34 HORAS)

_____ *

DIPUTADOS QUE NO ASISTIERON

CON EXCUSA: Erwin Enrique Álvarez Domínguez, Alicia Dolores Beltrán López, Mynor Enrique Cappa Rosales, Oscar Rolando Corleto Rivera, Sandra Ester Cruz Ramírez, Ana Victoria Hernández Pérez, Gustavo Arnoldo Medrano Osorio, Sandra Nineth Morán Reyes, Augusto César Sandino Reyes Rosales, Lucrecia Carola Samayoa Reyes.

SIN EXCUSA: María Stella Alonzo Bolaños, Luis Pedro Álvarez Morales, Ronald Estuardo Arango Ordóñez, Oscar Arturo Argueta Mayén, Alvaro Enrique Arzú Escobar, Dalio José Berreondo Zavala, Iliana Guadalupe Calles Domínguez, Héctor Melvyn Caná Rivera, Johnatan Abel Cardona Arreaga, Mayra Alejandra Carrillo de León, José Inés Castillo Martínez, Edgar Tomás Córdova Molina, José Alejandro de León Maldonado, Oscar Armando Escibá Morales, Boris Roberto España Cáceres, Dunia Marisol Espina Berganza, Víctor Manuel Estrada Orellana, Jairo Joaquín Flores Divas, Hugo Fernando García Gudiel, José Conrado García Hidalgo, Milton Francisco Guerra Calderón, Javier Alfonso Hernández Franco, Sofía Jeaneth Hernández Herrera, Julio Ixcamey Velásquez, Marco Antonio Lemus Salguero, Carlos Enrique López Maldonado, Ervin Adim Maldonado Molina, Carlos Alberto Martínez Castellanos, Karla Andrea Martínez Hernández, Joel Rubén Martínez Herrera, Vivian Beatriz Preciado Navarrijo, Óscar Armando Quintanilla Villegas, Edgar Raúl Reyes Lee, Sandra Patricia Sandoval González, Edgar Armando Sandoval Trigueros, José Domingo Trejo de la Roca, Pedro Pablo Tzaj Guarchaj.